

¿UN ALIADO CONVERTIDO EN ENEMIGO?

A propósito de las moniciones litúrgicas

Entre los muchos y variados elementos que entran a formar parte del entretegrado de una celebración litúrgica hay uno que resulta especialmente delicado y cuyas características y finalidad es necesario clarificar con exactitud so pena de dañar -posiblemente de una manera grave- la misma finalidad de la celebración: nos referimos a las moniciones litúrgicas.

Las moniciones nacieron -o renacieron si se quiere, pues un cierto tipo de moniciones existió ya en los antiguos códices litúrgicos- casi como por generación espontánea al par que el Movimiento litúrgico a inicios de nuestro siglo. Hacia los años 50 las moniciones recibieron un autorizado «espaldarazo» cuando la Asamblea de Cardenales y Arzobispos franceses les reconoció explícitamente el derecho de ciudadanía al adoptar el «Directorio para la pastoral de la misa para las diócesis de Francia» (1956) en el que se habla ya de manera oficial de las moniciones y de la actuación correcta de quienes debían ser sus ministros.

Por lo que se refiere a España las moniciones vieron su luz pública por vez primera en 1958, en un libro que llegó a ser célebre entre nosotros por sus repetidas ediciones y en el cual la palabra «moniciones» aparecía ya en la misma cubierta: «**Moniciones** y plegarias para la santa Misa». Fue este libro precisamente el que,

pasados diez años, acabó convirtiéndose en la publicación periódica «Missa Dominical» cuyo contenido más usado continúan siendo aún las moniciones para la celebración.

Pocos años después de estos primeros pasos locales -sólo a unos meses del alumbramiento en Barcelona de «Moniciones y plegarias para la santa misa»- fue la propia Santa Sede la que se refirió a las moniciones, ahora en vistas a la Iglesia universal, en un documento altamente renovador para aquel entonces: la Instrucción «Musica Sacra et Sacra Liturgia» de 3 de septiembre de 1958.

Un tercer paso, esta vez más definitivo, fue sin duda el que dio el Vaticano II. El Concilio, en efecto, en la Constitución de liturgia, se refirió explícitamente a las moniciones enumerando las mismas entre los elementos de la misma celebración (35,3).

La presentación que de las moniciones hacen los documentos citados es bastante uniforme. Se trata de ayudar a crear un intenso clima de oración para que la celebración litúrgica adquiera para los fieles que participan en la misma su verdadero sentido. Las moniciones bien realizadas, dice el Directorio francés, persiguen que los fieles descubran aquel «clima de plegaria unánime y viva propio de toda asamblea litúrgica» (87). Por su parte la Instrucción «Musica sacra et sacra liturgia» afirma que a través de ellas «se puede lograr con mayor facilidad la participación activa de los fieles en la liturgia, especialmente por lo que se refiere a la misa» (96).

También hay coincidencia -casi literal- cuando en los referidos documentos se habla de los modos y maneras de estas moniciones. Citemos el documento romano: «Las moniciones deben ser previamente escritas, pocas, sobrias, pronunciadas en su momento oportuno y con voz discreta, nunca se superpongan a las oraciones del celebrante, en una palabra: dispónganse de tal forma que constituyan una verdadera ayuda para la piedad, nunca un estorbo» (96). En una sesión del Centro de Pastoral Litúrgica de París, habida en septiembre de 1959, el llorado P. Roguet hizo un substancioso comentario de este texto que acabamos de citar y sus advertencias pensamos que conservan aún hoy toda su actualidad y bien podrían constituir un buen examen de conciencia para las moniciones actuales (Cf. «La Maison-Dieu» 60 (1959) 80-98).

Lo que el Vaticano II dijo al referirse a las moniciones está al alcance de todos repasarlo: «Si es necesario (advértase, no siempre) háganse en el interior

mismo de los ritos breves moniciones (adviértase, no prolíjase) únicamente en los momentos oportunos (adviértase, no en cualquier momento) con las palabras prescritas u otras semejantes» (no con cualesquiera palabras sino con palabras semejantes a las del libro) (35,3).

Sería largo, y ciertamente impropio de un Editorial, ir recorriendo lo que en los diversos documentos y libros litúrgicos postconciliares se va diciendo y repitiendo sobre las moniciones. Una nota en la que todos ellos coinciden es que éstas deben ser comedidas y sobrias. En el fondo se tiende siempre a evitar aquel peligro que, casi con aires de profecía, preveía ya como posible la Instrucción de 1958: las moniciones «*fidelium pietati adiumento sint, non nocumento*» (deben ser ayuda, no impedimento, para la piedad de los fieles). O lo que decían, ya en 1956, también como advertencia para el tiempo a venir, los obispos franceses: «Es necesario que las moniciones estén al servicio de los ritos, que los subrayen, que ayuden a los fieles a unirse a la plegaria del celebrante, que nunca los distraigan de la misma» (88).

¿Un aliado convertido en enemigo? nos preguntábamos en el título de este editorial. Que las moniciones nacieran como «aliado» para crear aquel «clima de plegaria unánime y viva propio de toda asamblea litúrgica», es a nuestro juicio evidente. Que con ellas se pretendió «lograr con mayor facilidad la participación activa de los fieles en la liturgia, especialmente por lo que se refiere a la misa» como manifestaba la Instrucción «*Musica sacra et sacra liturgia*», no puede negarse. Pero que al cabo de algunos lustros de uso de las mismas se haya logrado en todas partes a través de ellas una tal finalidad, que no se hayan convertido en «enemigo» pensamos que objetivamente puede ponerse por lo menos en tela de juicio.

Con un aire un poco jocoso diríamos que a la reforma litúrgica le está aconteciendo lo que les ocurre a algunos estudiantes: en el examen escrito ha logrado un diez, es decir, los libros y documentos litúrgicos -piénsese, por ejemplo, en lo que se dice en la «*Institutio*» del Misal sobre las moniciones (v. gr. 68, a) -han hecho realmente una restructuración óptima de la liturgia romana. Pero, en cambio, el examen oral no ha ido tan bien y en muchos casos por lo menos la reforma, si nos fijamos en su parte oral, en como se celebra en muchas comunidades y por parte de muchos ministros... no llegaría quizá ni a lograr un aprobado. Las moniciones, en concreto, en no pocas ocasiones están muy lejos de «servir» a la celebración, más bien la invaden. Celebrantes y monitores hablan y hablan, no respetan ningún momento de paz y de

plegaria, adoctrinan continuamente al pueblo a veces con sus propias ideas, otras con sus propios «sentimientos piadosos», en algunos casos con sus «ideologías» incluso. A causa principalmente de las repetidas moniciones la celebración se asemeja a veces más a una conferencia o a una clase con su temática que a un espacio de oración. Se habla mucho a la gente congregada, mientras el que representando a Jesucristo actúa como cabeza de una comunidad orante, apenas nunca aparece como quien de verdad -«vitalmente»- habla a Dios. Y ello ciertamente no es bueno.

No podemos negar que, a veces, sentimos una cierta añoranza de un comienzo más «religioso» o «teológico» de la celebración, a la manera de los ritos orientales en los que las primeras palabras del celebrante no son la consabida monición al pueblo para decirles lo que, por otra parte casi siempre ya sabe: «Hermanos, nos hemos reunido para... (tema de la celebración, resumen de las lecturas, etc.), sino el iniciar la oración con el canto de unas palabras dirigidas a Dios: «Bendito sea el reino del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, ahora y siempre y por los siglos de los siglos» (Liturgia bizantina) o aquellas otras con las que empieza la Liturgia copta de san Basilio Magno: «Te adoramos, oh Cristo, con tu Padre, el Dios bueno, y con el Espíritu Santo, porque has venido y nos has rescatado». Aunque para dar este aire de oración a la celebración no es necesario adoptar ninguna liturgia oriental: bastaría simplemente repasar lo que se dice en nuestros libros romanos sobre la sobriedad, discreción, número y modos de unas «oportunas» moniciones que «sean ayuda, no impedimento, para la piedad» de quienes se han reunido para orar, contemplar y celebrar activamente, no para escuchar pasivamente lo que un a veces inoportuno monitor les va diciendo y repitiendo sin cesar.— P. F.